

Acto 09-2022

Sesión Ordinaria Celebrada Por la Corporación Municipal de Nueva Frontera Santa Bárbara 01 de Marzo del 2022 Presidió la Sesión, El Señor Alcalde Municipal Edin Cortez Caballero con la asistencia de Vice-Alcalde Peyneri Ramirez Portillo y asistencia de los regidores, Edgar Armando Rodríguez, Glenda Marleny Hernández Enamorado, Kelvin Ricardo Ariza Ramirez Bessy Karina Holman Castellanos, Ingrid Hayde Henríquez Ariza, Sara Isabel Santos Ramirez, Marcial Noriega Ayala, faltando sin excusa y justificación el Señor Joselito Flores Chacón con la representación de la Comisión de transparencia, Biberto Martínez, Natividad Dolanco, Josefina Lopez, Cupertino Mata, y Juan Ramón Villela Secretario Municipal que da fe, Siendo las 9:20am Se dio inicio a la Sesión bajo la agenda siguiente; 01-Comprobación del Quórum 02-Apertura de la Sesión, 03-invocación a Dios 04-Lectura de la agenda, discusión y aprobación; 05- Lectura del acta anterior, Discusión, Aprobación y Firma; 06-Presentación del Personal Municipal; 07-Situación actual del regidor Señor José-Lito Flores Chacón; 08-Lectura de Correspondencia 09- Atención de Comisiones; 10-Ampliación presupuestaria; 11-Tratar problemática, en electrificación, material didáctico, otras necesidades Básicas; 12-Informes 13-Acuerdos y resoluciones; 14- Siere; desarrollo de la Sesión, Se prosigió con el punto número 01-



Comprobación del Quórum; 02- Se dio apertura a la reunión; 03- Se hizo la invocación a Dios; 04- El Secretario Municipal dio lectura a la agenda el cual fue discutida, incorporando el punto número 6 y 7. Luego fue aprobada, proseguimos con el punto número 06- Presentación del Personal Municipal, Cada uno se presentó con su nombre el cargo que desempeña y sus expectativas; 05- Lectura del acta anterior el cual fue discutida y aprobada; 07- Situación actual ante la Corporación, del Edil Señor Jose Lito Flores Chacón, debido a su ausencia, la Corporación Municipal, tomará determinación en una próxima reunión, una vez analizado y consultado el caso. 08- Lectura de Correspondencia; 01- Se dio lectura a solicitud enviada por el Centro de Salud, Comité y patronato, solicitando el apoyo de recurso humano (Colectora) de igual manera la reparación del sistema de Electrificación y reparación de los sanitarios, de la Comunidad de La Cumbre; 02- Se dio lectura solicitud enviada patronato de desarrollo comunitario, Comunidad de La Cumbre, solicitando la reparación de la carretera principal, se les notificara que deben realizar consenso mediante reuniones de Asambleas Comunitarias, para la reorientación del presupuesto de los proyectos aprobados para este año, y sean invertidos en dicho proyecto; 03- Se dio lectura a solicitud enviada por Directora y Sociedad de padres de familia del Kinder Amor y paz de la Colonia Los Pinos, solicitando dos rollos de Alambre Ciclón; 04- proseguimos dando lectura a solicitud enviada por el patronato, Comité de Feria, de la Comunidad de San José de Tarros, solicitando un aporte económico de 20,000 Lempiras, Así mismo el permiso para realizar fiestas en el marco de la Feria Patronal. 09- Atención de Comisiones 01- Se atendió la comisión del patronato de desarrollo comunitario de esta Comunidad de Trascerras presentando la solicitud de permisos para fies-



tas bailables; Así mismo el aporte económico de 700,000 Lempiras, para la Celebración de la Feria patronal del pueblo; de igual manera Solicitar a la Corporación Municipal, no reorientar el presupuesto de los proyectos aprobados 2022. Exponiendo también algunas prioridades como Ser, La ampliación del Cementerio Municipal La construcción de algunas Cajas puentes 10-Ampliación presupuestaria, se procedió hacer La ampliación presupuestaria, 11- Se expuso la problemática de necesidades básicas de Varios Centros Educativos como Ser electrificación, Material didáctico, mobiliario; 12- De igual manera se expuso las necesidades básicas que existen en los Centros de Salud de nuestro municipio actualmente; 13- informes, 01- Señor Alcalde Municipal informa, que se presentarán todos los empleados de la Municipalidad, Contratados por hora en la administración anterior, exigiendo derechos laborales, para el cual se harán las investigaciones pertinentes en el ministerio del trabajo. 02- Señor Alcalde Municipal informa que ya se tiene a la persona, el cual será el apoderado legal de la Municipalidad, manifestó que cualquier responsabilidad, donde existen compromisos los asumirá el apoderado legal 03- Se presentó la Comisión de transparencia para informar de su gestión y disposición de sus cargos para organizar o reestructurar una Nueva directiva 14- Acuerdos y resoluciones; 01- La honorable Corporación Municipal Acuerda aprobar presupuesto para 15 maestros en diferentes Centros Educativos del Municipio; 02- La Corporación Municipal Acordo Aprobar la Compra de 200 Kits escolares para niños de extrema pobreza, que no sobrepasen al valor de 150 Lempiras 03- La honorable Corporación Municipal Acordo aprobar un Salario de 7,000 Lempiras para los maestros de básica y 5000 Lempiras para Pre-básica

La Corporación Municipal Acordo nombrar Comisión de regidores para corroborar Matricula y necesidades básicas de los Centros educativos; 05- La Corporación Municipal Acordo aprobar la intervención de los Centros Educativos en necesidades básicas; 06- La Corporación Municipal Acordo aprobar la intervención en los Cuatro Centros de Salud, en necesidades básicas; 07- La honorable Corporación Municipal Acordo dar un Finiquito, a la ausencia del Edil José Lito Flores Chacón, una vez investigado el caso; 08- La Corporación Municipal por unanimidad Acordo Aprobar las siguientes modificaciones presupuestarias:
Ampliación presupuestaria; Expediente N° 155
Presupuesto de ingresos

Probro.	Descripción	Monto	Fuente
	Ampli/Transferencia	854,777.39	Transf/Gob
	Ampli/Transferencia	3,419,109.55	Transf/Gob.

Total presupuesto de ingresos: 4,273,886.94

Presupuesto de egresos

Estructura del gasto	Monto	Fuente
03 00 000 001 000 16100 11-001-01	854,777.39	11-001-01 Transf/Gob. local
11 05 005 005 000 23400 11-001-00	8,00,000.00	11-001-01 Transf/Gob. local
11 05 006 006 000 23400 11-001-01	115,976.74	11-001-01 Transf/Gob. local
11 05 007 007 000 23400 11-001-01	115,976.74	11-001-01 Transf/Gob. local
11 05 008 008 000 23400 11-001-01	115,976.74	11-001-01 Transf/Gob. local
11 05 009 009 000 23400 11-001-01	115,976.74	11-001-01 Transf/Gob. local
11 05 010 010 000 23400 11-001-01	115,976.73	11-001-01 Transf/Gob. local
11 05 011 011 000 23400 11-001-01	115,976.74	11-001-01 Transf/Gob. local
12 01 001 000 001 47210 11-001-01	53,423.59	11-001-01 Transf/Gob. local
12 01 002 000 002 472 10-11-001-01	53,423.59	11-001-01 Transf/Gob. local
12 01 003 000 003 47210-11-001-01	53,423.59	11-001-01 Transf/Gob. local
12 01 004 000 004 47210 11-001-01	53,423.59	11-001-01 Transf/Gob. local
12 01 005 000 005 47210 11-001-01	53,423.59	11-001-01 Transf/Gob. local
12 01 006 000 006 47210 11-001-01	53,423.59	11-001-01 Transf/Gob. local
12 01 007 007 000 23400 11-001-02	53,423.59	11-001-01 Transf/Gob. local
12 01 008 008 000 23400 11-001-01	53,423.59	11-001-01 Transf/Gob. local
12 01 009 000 009 47210 11-001-01	53,423.59	11-001-01 Transf/Gob. local

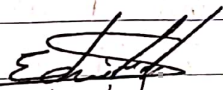


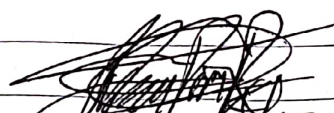
12 01 010 000	23400 11-001-01	53,423.59	11-001-01 Transf/606. local
12 01 011 011 000	23400 11-001-01	53,423.59	11-001-01 Transf/606. local
12 01 012 012 000	23400 11-001-01	53,423.58	11-001-01 Transf/606. local
12 01 013 013 000	23400 11-001-01	53,423.58	11-001-01 Transf/606. local
12 01 014 014 000	23400 11-001-01	53,423.58	11-001-01 Transf/606. local
12 01 015 015 000	23400 11-001-01	53,423.58	11-001-01 Transf/606. local
12 01 016 016 000	23400 11-001-01	53,423.58	11-001-01 Transf/606. local
13 01 005 005 000	23400 11-001-01	427,388.69	11-001-01 Transf/606. local
14 00 000 001 000	55110 11-001-01	42,738.87	11-001-01 Transf/606. local
15 02 002 002 000	23400 11-001-01	42,738.87	11-001-01 Transf/606. local
15 02 011 011 000	23400 11-001-01	42,738.87	11-001-01 Transf/606. local
15 02 016 016 000	23400 11-001-01	42,738.87	11-001-01 Transf/606. local
15 02 017 017 000	23400 11-001-01	42,738.87	11-001-01 Transf/606. local
15 02 018 018 000	23400 11-001-01	42,738.87	11-001-01 Transf/606. local
15 02 019 019 000	23400 11-001-01	42,738.87	11-001-01 Transf/606. local
15 02 020 020 000	23400 11-001-01	42,738.87	11-001-01 Transf/606. local
15 02 021 021 000	23400 11-001-01	42,738.87	11-001-01 Transf/606. local
15 02 022 022 000	23400 11-001-01	42,738.86	11-001-01 Transf/606. local
11 06 000 001 000	54200 11-001-01	42,738.88	11-001-01 Transf/606. local
11 06 000 002 000	54200 11-001-01	64,108.30	11-001-01 Transf/606. local
11 06 000 003 000	54200 11-001-01	21,369.43	11-001-01 Transf/606. local
11 06 000 004 000	54200 11-001-01	42,738.88	11-001-01 Transf/606. local
11 06 000 005 000	54200 11-001-01	21,369.43	11-001-01 Transf/606. local
11 06 000 006 000	54200 11-001-01	21,369.43	11-001-01 Transf/606. local

TOTAL presupuesto de ingresos = 4,273,886.94

09- La honorable Corporación acuerdo aprobar 20,000 Lempiras al patronato y comité de feria de la comunidad de San José de Tarros.

10- La Corporación Municipal Acuerdo aprobar La Compra de dos rollos de plambre cibern para cerca del Kinder Amor y paz de La Colonia Los pinos; no habiendo mas que tratar. Se dio por Serrada la Sesión a las 5:20 pm.


Alcalde


Vice Alcalde



~~Eugenio...~~
Regidor 7

~~...~~
Regidor 2

Regidor 3

Kelvin Ricardo Ariza Ramirez
Regidor 4

~~...~~
Regidor 5

~~...~~
Regidor 6

~~...~~
Regidor 7

Marcelo Mungu
Regidor 8

...